PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 37

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQ DE RESMAS, CARPETAS, CARTULINAS Y OTROS Productos DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID 331.462**, , conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento y la Srta. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones y el Sr. José Miguel Valiente García.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: PAPELERA GUAIRA SA, JOSE LUIS CARRILLO, DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL, ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS, ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, GOLDEN TRADE S.R.L, KUATIAPO S.A.----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA
Gs. 53.743.000 (Cincuenta y tres millones setecientos cuarenta y tres mil guaraníes).-
Cotiza todos los ítems.-
OFERENTE 2: DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
Gs. 41.993.000 (Cuarenta y un millones novecientos noventa y tres mil guaraníes).-
No Cotiza los ítems N° 6, 8, 14, 15, 16, 18 y 19.-
OFERENTE 3: AGRINCO REPRESENTACIONES DE ELVIO VALIENTE MALUF
Gs. 49.993.000 (Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil guaraníes).-
Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 2.687.150	Gs. 1.500.000	Gs. 1.600.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1455496 (28/06/2017)	1455746(29/06/2017)	No presenta
Hojas foliadas	37 (treinta y siete) fojas	25 (veinte y cinco) fojas.	15(Quince) fojas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.-------

Siendo las diez horas y cincuenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN